

Red G9 y la reforma a la educación superior

Señor Director:

Desde la Red de Universidades Públicas no Estatales G9 reiteramos una vez más la función pública de nuestro quehacer y el sólido compromiso de nuestras instituciones con el país; las que son parte sustantiva e insoslayable del sistema universitario nacional, reconociéndolas históricamente el Estado por medio de diversas leyes y normativas.

Ante el escenario de una necesaria reforma a la educación superior, que esperamos avance en la consolidación de derechos para los estudiantes, creación de mejores oportunidades para el desarrollo de Chile y la construcción de una sociedad más justa e inclusiva, consideramos indispensable señalar lo siguiente:

1. Los documentos que ha dado a conocer el Ministerio de Educación (Mineduc) hasta la fecha nos causan una profunda preocupación, pues pese a las múltiples reuniones que se han sostenido con el Consejo de Rectores (CRUCH) y diversas comisiones, no se advierten modificaciones significativas al proyecto original; obviando una tradición de más de 60 años en que el CRUCH —en su conjunto— ha realizado una destacada labor asesorando al Mineduc en diversas materias, cuyos aportes siempre han sido considerados.

2. Especialmente preocupante resulta que no se reconozca adecuadamente la historia del sistema de educación superior y la contribución de las universidades públicas no estatales al país. El proyecto genera una inconveniente discriminación y segregación al excluir a nuestros planteles del sistema público, lo que en la práctica no solo supone relegar a nuestras instituciones, sino que también a sus estudiantes y comunidades, de los programas de fortalecimiento futuro.

3. Este cambio generará indiscutibles consecuencias y dificultades, y afectará negativamente el desarrollo equilibrado del sistema universitario, en especial en regiones, materia de la que el proyecto no se hace cargo de modo alguno. Para la Red G9 este es un tema decisivo, ya que sus instituciones están presentes a través del territorio nacional, desde Antofagasta a Aysén, siendo actores claves en el progreso regional y aportando activamente a la descentralización del país.

4. Nuestras nueve universidades cuentan con el mayor promedio de acreditación del sistema de educación superior. Representan a más del 40% de los estudiantes de pregrado, muchos de ellos con altos niveles de vulnerabilidad; y alrededor del 50% de los estudiantes y programas de doctorado, académicos y graduados de las universidades del CRUCH. Generamos más de la mitad de los proyectos de investigación y de las publicaciones indexadas, de los proyectos de desarrollo y transferencia tecnológica, patentes y licenciamientos; además de una indiscutible contribución al desarrollo social, cultural y artístico del país. Si la reforma no garantiza un apoyo institucional adecuado a estos planteles, se afectará severamente el sistema universitario y, por consecuencia, el progreso del país.

5. Confiamos en que aún existe espacio para que el proyecto que ingrese a trámite parlamentario recoja efectivamente una perspectiva que fortalezca de manera equilibrada el sistema de educación superior.

CLAUDIO ELÓRTEGUI RAFFO

Rector de la Pontificia U. Católica de Valparaíso

DARCY FUENZALIDA ÓSHEE

Rectora de la U. Técnica Federico Santa María

ÓSCAR GALINDO VILLARROEL

Rector de la Universidad Austral de Chile

IGNACIO SÁNCHEZ DÍAZ

Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile

SERGIO LAVANCHY MERINO

Rector de la Universidad de Concepción

JORGE TABILO ÁLVAREZ

Rector de la Universidad Católica del Norte

DIEGO DURÁN JARA

Rector de la Universidad Católica del Maule

ALIRO BÓRQUEZ RAMÍREZ

Rector de la Universidad Católica de Temuco

CHRISTIAN SCHMITZ VACCARO

Rector de la U. Católica de la Santísima Concepción